



18 de febrero de 2026

DE: DIANA CRISTINA GRISALES CALVO - Secretario (a) de Vivienda Social (E) - 0700 Secretaría de Vivienda Social

PARA: MARIA NANCY ESCOBAR MORALES - Asesor de Control Interno - 0160 Oficina Asesora de Control Interno, ANDRES MAURICIO RESTREPO CARMONA - Profesional Universitario - 0160 Oficina Asesora de Control Interno



No. 20260218-7272-I

ASUNTO: Respondiendo a: Asunto: Reiteración, Informe Estadístico - Rendición de la Cuenta Anual Vigencia 2025. Radicado No.20260213-6120-I

Cordial saludo:

La Secretaria de Vivienda Social, en cumplimiento de la Resolución N° 376 del 12 de diciembre de 2025 de la Contraloría Municipal de Pereira “por la cual se reglamenta la Rendición de cuenta en línea para los Sujetos de control”, me permito compartir de nuestra secretaria, la información suministrada en el formato plan estadístico 2025.

Se anexa Formato e Instructivo del formato F23 - Informe Estadístico.

Muchas gracias.

Atentamente

DIANA CRISTINA GRISALES CALVO
Secretario (a) de Vivienda Social (E)

LEONARDO PARRA CUBIDES
Director Operativo de Gestión de Vivienda de Interés Social

Revisó ALEJANDRA FRANCO ROMAN - Contratista

Revisó JOHN EDWIN PIEDRAHITA LASSO - Contratista

Proyectó: HILLARY VELASQUEZ DUQUE - Contratista - 710 Dirección de Gestión de Vivienda

Anexos digitales: INFORME ESTADISTICO ALCALDIA 2025.xls